



TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 121555

CUI : 11001020400020220005700

ACCIONANTE ORLANDO MANTILLA TORRES

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veinte (20) de enero de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 17 de enero de 2022 emitido por el H. Magistrado **FABIO OSPITIA GARZON** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **ORLANDO MANTILLA TORRES**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá, trámite constitucional en el que se Dispuso **VINCULAR** como terceros con interés legítimo para intervenir al presente trámite constitucional Defensoría del Pueblo – Regional Bogotá, al Juzgado 26 Penal Municipal con funciones de conocimiento de Bogotá, y a las demás partes, autoridades e intervinientes en el proceso penal que da origen a la queja (rad. 11001610211820160000201).

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal 11001610211820160000201), en especial a DIEGO FERNANDO MARIN (APODERADO DE VICTIMA), NANCY LILIANA VILLEGAS BOLAÑOS (victima), IGOR MALIKOV (victima), así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal004tutelas2@cortesuprema.gov.co y despenal004fo@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co